EL ORDEN

16 PAGINAS

AÑO V. — SANTA FE, VIERNES 26 DE FEBRERO DE 1932 — Nro. 1338

ALVEAR VOLVERA EN ABRIL

BUENOS AIRES, Febrero 25. — Se ha informado hoy que el doctor Marcelo T. de Alvear estará de regreso en el país para el día 15 de Abril próximo y que inmediatamente se reintegrará a las filas del radicalismo, para trabajar activamente en las gestiones de reorganización que se llevan a cabo.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

MANICOMIO

I

DESDE QUE EL SEÑOR YRIGOYEN se encuentra en relativa libertad, en el campo del radicalismo brotan las versiones más absurdas que puedan imaginarse.

Nos enteramos un día de que el doctor Güemes, vicepresidente en ejercicio del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, visita al señor Yrigoyen en su domicilio y charla con él sobre la salvación de la Patria.

Al día siguiente, quien resuelve el mismo problema con el señor Yrigoyen, es el doctor Ricardo Caballero, magnífico porta-estandarte de la candidatura presidencial del General Agustín P. Justo.

Y por si esto fuera poco, se corre en seguida la voz de que el Dr. Ricardo Caballero va a Rosario en busca de don Juan Cepeda, con quien desea continuar la dichosa charla el señor Yrigoyen.

II

MANICOMIO, HEMOS DICHO. Y no por hacer referencia a la farsa grotesca que se jugó hace algún tiempo en los escenarios del teatro nacional, sino simplemente porque nada de todo esto, logra tener un poco de sentido común.

El desarrollo de estos primeros acontecimientos, en los cuales hay indudablemente un síntoma de extravío, sorprende a quien observa las cosas poco prevenido.

Pero tratando de reflexionar, se encuentra bien pronto el camino de las explicaciones.

III

EL RADICALISMO que fué precipitado a la bancarrota por el abuso delictuoso de los privilegios otorgados por las posiciones públicas, abuso cumplido a la sombra de la ineptitud y de la egolatría del señor Yrigoyen en el interrumpido período de su presidencia histórica, no es indudablemente el otro radicalismo; el radicalismo de los ciudadanos que durante el festín, permanecieron dolorosamente angustiados por la evidencia de lo que iba a ocurrir.

Una manga de Claps y Benavidez, había hecho suyo el erario público. Y las manos ansiosas, se hundían hasta el codo, en todos aquellos lugares de donde podía extraerse alguna ganancia.

Los que se ataron a las responsabilidades de aquella triste jornada, tratan hoy de incorporarse. Esos, son unos.

IV

LA CAIDA DEL YRIGOYENISMO, incitó a volver a la vida política, a un grupo de hombres de los cuales el mejor representante en nuestra provincia, eran los señores Juan Cepeda y Ricardo Caballero.

Estos personajes, habían oscilado como embarcaciones sin timón, después de los sucesos del 6 de septiembre.

Cepeda, según él, estaba retirado de la política. Pero en realidad, estaba esperando el momento oportuno para saltar a la pista.

Caballero, había intentado hacer oposición a Yrigoyen. Pero tampoco se sentía revolucionario.

Se concretó a buscar la solución y lanzó la carta de la anunciación. Después de la carta, supo que los que habían sido sus amigos repudiaban su actitud.

Y casi de inmediato, muchos de sus amigos fueron encarcelados.

Entonces el doctor Ricardo Caballero gestionó ante el General Justo la libertad de esos amigos rebeldes.

Pero los amigos rebeldes, no se convencieron con eso.

V

DERROTADO EL CONGLOMERADO JUSTISTA en nuestra Provincia, ¿cuál es la situación de Cepeda y Caballero?...

En realidad, ambos se sienten próximos a la auptosia.

Pero queda una última tentativa. Ahí ha aparecido el señor Yrigoyen, de regreso de Martín García.

¡A explotarlo, a exhibirlo, a refugiarse bajo su sombra!...

Y ya consideran resuelto el problema. Con el señor Yrigoyen como bandera, y con la aureola del martirio alrededor de él, van a iniciar la marcha hacia los futuros comicios, para reivindicar a la Patria y al Radicalismo.

VI

TODO ESTO, ES FANTASTICO.

Llegó el 28 con su pronunciamiento plebiscitario; pasó la primera borrachera triunfal; vino la bancarrota, el asalto a los fondos públicos y el reparto vergonzoso de prebendas; llegó la revolución; imperó la fuerza con todos sus males y atropellos y negociaciones hasta ahora secretas; y pasó ese régimen y caímos bajo un Gobierno militar, semi-constitucional.

Y todo ésto, que nos conduce del plebiscito del 28 a la crisis y al desconcierto del 32, no ha sido suficiente.

¡Todavía están ahí, Yrigoyen, Caballero, Cepeda y tantos otros como éllos, queriendo asumir responsabilidades públicas de directores o inspiradores del pueblo!...

Realmente es absurdo. Realmente, es de manicomio.

Si el pueblo no reacciona desde un principio, hemos de recorrer el mismo camino que hiciéramos del 28 al 32, pasando del 32 al 28. Y así estaremos jugando con los destinos del país, mientras grandes figuras nacionales, ciudadanos superiores a este momento crítico de la Patria, sin pospuestos porque la maniobra y el fraude, todavía son armas más fuertes que la idea y la elocuencia.

Hay que terminar de una vez con todo eso, y comprender que por razones de dignidad, debe excluirse ya a esos elementos de todo plan para el futuro y encarar la vida con ánimo resuelto.

La Respuesta del Doctor de la Torre

CONTESTARA LAS PALABRAS DE URIBURU

BUENOS AIRES, Febrero 25. Se ha anunciado que hoy será dada a conocer una carta que Dr. Lisandro de la Torre dirige al general Uriburu, contestando a algunos párrafos de su último manifiesto.

Como se recordará en su manifiesto final el general Uriburu hacía mención a ciertas amistades que, según decía había tenido que sacrificar para poder realizar su plan de gobierno. Y agregaba que a pesar de éllo su conciencia estaba tranquila y que, quién sabe si los amigos que se habían distanciado pudieran encontrarse en igual situación.

La carta del doctor Lisandro de la Torre es esperada con verdadera expectativa.

Una Vista de Shanghai



El río Soochw, en Shanghai, con el puente Markham, que une las concesiones internacionales a la parte asiática de la ciudad. El puente es la base de operaciones de las fuerzas norteamericanas de desembarco, que cuidan su cabeza, en defensa de la zona internacional.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 25. — Anúnciase que ha sido ofrecida la presidencia del Consejo Nacional de Educación al doctor Mariano de Vedia y Mitre.

Hasta ahora no se sabe si el doctor de Vedia y Mitre, ha aceptado, pero se descuenta que su contestación será afirmativa y su designación se llevará a cabo enseguida.

ACCION DE LOS DESOCUPADOS EN TODO CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 25. — Se ha confirmado hoy la noticia surgida ayer, de que en todo el país se está realizando un gran movimiento de desocupados.

Los desocupados de todo el país, en efecto, avanzan en estos momentos desde los puntos más lejanos, hacia esta capital, en donde piensan llevar a cabo una gigantesca concentración.

El movimiento ha motivado gran inquietud en las autoridades que temen que a consecuencia del mismo se produzcan disturbios.

RECLAMAN LOS LENCINISTAS POR EL VETO

BUENOS AIRES, 25. — Una delegación de dirigentes lencinistas de la provincia de Mendoza integrada por los doctores Gallego Moyano y Jorge Calle, concurrió hoy a la Casa de Gobierno y se entrevistó con el General Justo.

La delegación venía a protestar por el atentado que significó la eliminación de los lencinistas en las elecciones del 8 de noviembre próximo pasado.

Los Impuestos

BUENOS AIRES, 25. — Infórmase que es muy posible que de un momento a otro aparezca un decreto convocando al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias.

Dichas sesiones tendrán por objeto estudiar las últimas leyes impositivas creadas por decretos del Gobierno Provisional.

Una Gran Recepcion Fué Tributada Ayer al Doctor Pueyrredon en Bs. Aires

BUENOS AIRES, Febrero 25. — A las 12.45 horas atracó hoy el vapor diurno de la carrera, en el cual regresó desde Montevideo el doctor Honorio Pueyrredón.

A pesar de la disposición policial de que no podría efectuarse el mitin anunciado, una gran cantidad de público se había agolpado frente al atracadero y cuando el doctor Pueyrredón fué divisado en la borda del Wáshington, los que habían concurrido a esperarlo lo hicieron objeto de una gran ovación.

El entusiasmo fué en aumento durante las maniobras de atraque y cuando el doctor Pueyrredón bajó a tierra, los victores se hicieron ensordecedores. El doctor Pueyrredón fué obligado a hablar dos veces.

Dijo que el partido no debía ocuparse ya de las situaciones pasadas sino de las futuras.

Agregó que venía a perseverar en el radicalismo y que esto sólo reclamaba libertades.

Al retirarse hasta su casa, fué acompañado por una gran manifestación.

Entrevistado poco después por un representante de United Press, el doctor Pueyrredón declaró que aprueba las declaraciones que ha formulado el Comité Provincial del radicalismo.

CONFINADOS

BUENOS AIRES, 25. — Se sabe que se encuentra ya en viaje hacia Buenos Aires el transporte "Pampa" de la armada nacional, a bordo del cual son traídos los confinados políticos que se encontraban en Ushuaia por disposición del Gobierno Provisional.

El transporte debe llegar a ésta el día 28 del corriente, según se ha anunciado y se espera que para entonces se habrá organizado una gran recepción a los que regresan.

Ley de Divorcio

MADRID, 25. — Por una gran mayoría, las cortes aprobaron la ley de divorcio.

AZAÑA Y LERROUX

MADRID, 25. — Anúnciase que de un momento a otro el señor Azaña publicará un manifiesto declarando disuelta la alianza Republico - Socialista y acusando al señor Lerroux de haber sido el primer desleal a la alianza.

Falleció la Doctora Lanteri Como Consecuencia Del Grave Accidente Que Había Sufrido

BUENOS AIRES, Febrero 25. — Como consecuencia del accidente que sufriera días atrás ha dejado de existir en el día de hoy la doctora Julieta Lanteri, la popular líder del feminismo argentino.

Como se recordará la doctora Lanteri fué arrollada al cruzar la Diagonal Norte por un automóvil que se dió a la fuga.

Numerosas personas corrieron en seguida en auxilio de la accidentada, pero ésta, que había sufrido graves heridas internas y lesiones de consideración, no logró reaccionar y después de una larga y dolorosa agonía, ha dejado de existir, según decimos.

El fallecimiento de la doctora Lanteri ha impresionado vivamente en todas las esferas de la ciudad, donde su figura popular era querida por todos.

Los Militares y Las Denuncias Que se Han Formulado a Raiz de Las Torturas a Presos Políticos

BUENOS AIRES, Febrero 25. — Durante toda la mañana de hoy estuvo reunido en esta capital el tribunal de honor que debe juzgar la actuación de los militares que se hallan complicados según las acusaciones que han sido dadas a publicidad, en las torturas que se han infligido a los presos políticos.

Con motivo de estas reuniones reina gran expectativa y se anuncia desde ya que las sesiones se prolongarán por espacio de varios días.

UNA DENUNCIA MAS SE PRESENTA—

Buenos Aires, Febrero 25. — El doctor Dardo Corvalán Mendilaharzu, ha anunciado hoy que se presentará ante la justicia, denunciando las persecuciones sin motivo de que fuera objeto por espacio de quince meses, bajo el Gobierno Provisional.

Radicales y Socialistas Van A Constituir la Legislatura Elegida el Día Cinco de Abril

BUENOS AIRES, Febrero 25. — Nuevas informaciones se suministran acerca de la actitud que el Partido Radical se propone asumir en la provincia de Buenos Aires, frente a la anulación de los comicios del 5 de Abril de 1931 y frente a la situación en que han quedado los poderes que de ella surgieron y luego fueron desconocidos por el Gobierno Provisional.

Se anuncia ahora que es propósito de los radicales constituir la Legislatura electa en dichos comicios para lo cual cuentan con el apoyo de los socialistas.

Esta Legislatura deberá tomar en consideración la validez del acto comicial del ocho de Noviembre.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

¿CUAL ES LA SITUACION FINANCIERA DE LA PROVINCIA?

Lea la Amplia Información en la Página Tres

El Ministro de Relaciones Ordenó a Lugones, h., Viñas y Uriburu, que se Presenten a la Justicia

Deberán Acusar a los Diarios que se Ocupan De Torturas a Presos

BUENOS AIRES, Febrero 25. — El ministro de Relaciones Exteriores ha tomado hoy en cuenta las acusaciones de torturas a los presos políticos que han sido formuladas por los diarios de esta capital contra David Uriburu, Leopoldo Lugones (hijo) y Alberto Viñas, y ha dado al respecto una resolución que era esperada con verdadera ansiedad.

Dispone el ministro que las tres personas nombradas que ocupan cargos dependientes de la repartición aludida deben presentarse ante los tribunales correspondientes y acusar criminalmente a los diarios que han hecho las publicaciones de referencia.

De este modo pone el ministro a los tres personajes en cuestión, en el trance de levantar cargos formulados y de que la verdad de los mismos se aclare definitivamente.

David Uriburu deberá presentarse de inmediato. En cuanto a Viñas y a Lugones se les da un plazo prudencial en atención a que se encuentran en el extranjero, pero se les enviará al sitio en donde se hallan, la documentación correspondiente.

Los diarios de la noche, mientras tanto, continúan la publicación de los relatos de los torturados.

Los tenientes Horacio Lagos y el capitán Griscilla, hacen hoy declaraciones y exponen la forma en que fueron castigados y sometidos a suplicios.

N CINCUENTA MIL PESOS EFRAUDARON AL BANCO DE A NACION CON GIROS FALSOS

BUENOS AIRES, Febrero 25. — La policía de investigaciones acaba de esclarecer una defraudación que se había cometido contra el Banco de la Nación Argentina y que fuera descubierta días atrás, trabajándose desde entonces en la individualización de los culpables.

La defraudación se llevó a cabo mediante supuestos giros, que habrían sido emitidos por la sucursal del Banco en Mendoza y alcanza a $ 48.000.

Como culpable de este hecho se encuentra ya detenido Giusti O. Trombetti, quien se defiende asegurando que los documentos que hiciera efectivos, le fueron entregados por una persona a quien conoció en un café.

Se sabe que Trombetti ha suministrado informes de esta persona y se procura ahora su detención.

SE HA CONSIDERADO QUE NO ES NECESARIO EL PERSONAL DE LA JUNTA, ACTUALMENTE

El Gobierno de la Provincia, ha dado a conocer una resolución con respecto a la inactividad de dicho personal

LOS EMPLEADOS SERAN DESTINADOS A OTROS CARGOS UTILES

Damos a continuación un importante decreto dado ayer por el Gobierno de la Provincia, con respecto a la Junta Electoral de la Provincia, que actualmente no tiene tareas que desempeñar.

Dicho decreto dice así:

"CONSIDERANDO: Que la Junta Electoral de la Provincia es en las actuales circunstancias un organismo innecesario, que irroga fuertes gastos al Estado, cuyo desequilibrio financiero impone economías perentorias.

Que si bien la supresión o modificación de este organismo dependen de la respectiva sanción legislativa, puede el P. E. con el criterio adoptado en Acuerdo de Ministro, de no proveer las vacantes que se produzcan; obtener las economías propuestas, siempre que de ese modo no se afecte ningún servicio o función de carácter necesario, como ocurre en el presente caso —por el contrario— esta Junta ha servido en reiteradas ocasiones para vulnerar la ley y desnaturalizar la verdad democrática.

Por estas consideraciones, El Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1º. — Déjanse sin efecto los nombramientos de los siguientes empleados de la Junta Electoral de la Provincia: Secretarios: Carlos Imof y Leopoldo Allende; Auxiliar de 1a., Elías M. Crespo; Auxiliares de 2a., Manuel R. Peltredo, Eduardo Domínguez y Luis Pérez Alonso; Auxiliares de 3a., Teodomiro Hernández, Ignacio López Candioti, Juan Mario Pilo y Atilio Moyano; Portero, Alfonso Garita y Mensajero Oscar Walls.

Art. 2º. — Asciéndese al cargo de Auxiliar de 1a., al señor José Berlanga, actual Auxiliar de 2a. a quien en su carácter de empleado más antiguo de la Junta se lo encarga de la custodia y conservación de los muebles, útiles y documentos de propiedad de la misma.

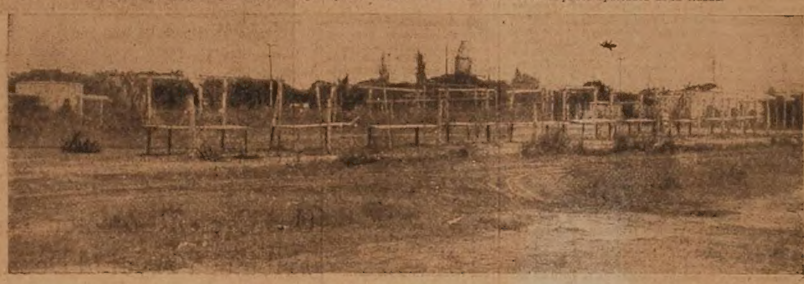
Art. 3º. — Fórmese una nómina del personal que se declara cesante por este decreto, con indicación del tiempo de servicio y concepto de su desempeño, para ser tenida en cuenta en la provisión de otros cargos.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOLINAS — J. N. Antelo".

Nuestros Viajes por los Barrios



Otra visión del abandono que señala una gran parte de nuestras calles, en los barrios apenas apartados de la ciudad.



Un problema popular, que la nueva Intendencia Municipal, resolverá convenientemente, procediendo con ecuanimidad e inteligencia: Se trata de las Ferias Francas destinadas al abastecimiento del pueblo.

Hemos realizado ayer una jira por un barrio progresista, perdido allá a lo lejos del centro. Fuimos a conocer todo lo que allí hace falta. Comprobamos, una vez más, que nunca las autoridades municipales que se fueron se ocuparon de nada que significara un adelanto para el Municipio. Le han dejado una grata tarea a las nuevas, a las legítimas. Pero, no es posible pedirles a éstas que lo hagan todo cuando apenas se han recibido. Sólo señalamos las necesidades para que se tengan presentes y en el futuro se trate de dar a cada barrio los servicios sanitarios de que ahora carecen y que se introduzcan todas las mejoras que siempre hemos reclamado en beneficio de los vecinos.

CALLES QUE DEBEN SER LIMPIADAS

Hay calles en las zonas urbanas que reclaman mejoras, que no son otra cosa que grandes yuyales. La nota gráfica nos presenta una. Es un inmenso yuyal. Y no se crea que es una calle muy distante, es en calle Córdoba y Pedro Centeno. No es otra cosa que yuyos y zanjas. Así como esas hay otras calles que deben ser mejoradas.

LA EDIFICACION

Hay en barrio Sandaza y en el conocido por la Laguna Felipe, buena edificación sin que falten las viviendas antiguas que nos recuerdan épocas lejanas. Las notas gráficas que publicamos lo dicen en forma más que elocuente. Lo que correspondería sería dar mayores facilidades al obrero y al empleado para que pueda edificar.

EL ABANDONO

En nuestras jiras de ayer hemos comprobado que los ex funcionarios de la Municipalidad nada han hecho para que los barrios adelanten, para que cuenten con servicios sanitarios, para que los vecinos no estén olvidados. Nada ha hecho nadie nunca. Y se explica que todo esté abandonado en una forma tal que no pasa desapercibida para nadie. Los vecinos nos solicitan que dejemos constancia de esto para que se haga lo posible para dar a cada zona lo que corresponde. Es lo justo.

CALLES CORTADAS

La calle Iturraspe, en el B. Sandaza, a varias cuadras del Boulevard, está cortada, vale decir, cerrada. Tiene tráfico. Los vecinos dicen que llegará la hora de pensar en librarla al servicio público procediendo a abrir la calle.

UNA FERIA FRANCA QUE NECESITA MEJORAS

En calle Mitre entre Pedro Centeno y Córdoba, hay una Feria Franca que llena verdaderas necesidades. Pero, merece se le hagan algunas mejoras a fin de que los vendedores tengan mayores comodidades y beneficie asimismo a los vecinos. Lo decimos así porque ayer hemos hablado con muchos vecinos y nos han pedido lo hagamos constar. Así lo hacemos con el agregado que todo este abandono es de las autoridades municipales que ya se fueron para siempre.

La escena típica del organillero, que tiene un gran público infantil en el suburbio.

EL QUE ADIVINA LA SUERTE

La nota gráfica presenta a uno de los tantos que recorren los barrios llevando un organito que tiene una música triste. Lleva lo necesario para adivinar la suerte. Nosotros lo sorprendimos cuando estaba en plena actividad, como lo muestra la nota gráfica, estaba adivinando el presente, el porvenir de gente que tiene fe todavía en los milagros. Hablando con ese hombre del organito nos dijo que hacía nada menos que 26 años que trabajaba en eso, pero que ahora los negocios andaban mal. Lo saludamos deseándole que se gane la vida como pueda. Al fin y al cabo es mejor eso que otra cosa.

SE PROHIBIERON EN BUENOS AIRES LOS MITINS Y REUNIONES AL AIRE LIBRE, AYER

BUENOS AIRES, Febrero 25. — A última hora de hoy se ha dado a conocer una resolución del Jefe de la Policía de la Capital, según la cual quedan absolutamente prohibidos los mitins y reuniones al aire libre, debiendo la policía impedirlos por todos los medios. En cambio se autorizan las reuniones en locales privados, siempre que se tenga la autorización correspondiente.

EL GOBIERNO HA PRODUCIDO UN INFORME SOBRE LAS FINANZAS

Un Balance Total de Recursos y Cuentas a Pagar

La Situación Económica del Renglón de Enseñanza Pública

(A cubrir con Rentas Generales y recursos a arbitrar)

A SUELDOS Y GASTOS DE LOS AÑOS 1931 Y 1932.			
Saldo planillas de sueldos, expedientes varios de proveedurías, etc.		2.226.390.—	
AL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION.			
Sald. sdo. 1931 enero 1932	2.727.920.—		
Déficit del Ejercicio de 1931	709.057.44	3.436.988.44	
AL DIRECTORIO ADMINISTRATIVO DEL EMPRESTITO AÑO 1922.			
Suma acordada para obras Cárcel Coronda, intereses y títulos sorteados de la Ley Nro. 2036		533.512.—	
A LEY Nro. 2157 PAVIMENT. DE CAMINOS			
A reintegrar de Rentas Generales . . .		400.000.—	
A CREDITO PUBLICO.			
Saldos servicios intereses y amortización títulos Deuda Interna y Externa . .		585.172.72	
A LETRAS A PAGAR.			
Descontadas y dadas en pago créditos .		1.684.865.95	
A CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES.			
Descuentos sueldos personal Administración años 1930, 1931 y enero 1932 . . .		2.180.934.88	
A SUELDOS DEVUELTOS.			
Por ingresados hasta 21 enero . . .1932		196.240.09	
A PAGOS IMPUESTOS BAJO PROTESTO.			
Sumas a devolver o transferir a R. G. .		419.823.54	11.518.906.63
AL CHEMICAL BANK Y TRUST COMP. N. Y.			
Letras vendidas, con vencimiento al 4 de Mayo próximo, al cambio legal 103.64 o|o m|n. 11.772.272.72 y al cambio actual (cfa. 171)		19.431.818.18	
AL GOBIERNO NACIONAL.			
Importe del serv. Ferrocarrilero atendido por éste desde año 1907		7.662.403.80	
A MUNICIPALIDADES Y C. DE FOMENTO.			
Saldos a pagar del porcentaje de Contribución Directa y Patentes		1.065.985.56	
A VARIOS ACREEDORES.			
Expedientes liquidados, de los Ejercicios 1923 a 1930 por provisiones y amortizaciones atrasadas de las Leyes números 1566 y 1555		2.824.313.16	20.981.520.70
			$ 42.493.427.32

NOTAS: Hay en trámite además: un expediente de los Sucesores de Lutscher, Ansaldo y Ferrería, en el que reclaman $ 130.000 por indemnización de tierras y otro en que el Obispado de Santa Fe gestiona el pago de una indemnización de $ 200.000.

La Provincia tiene efectuado el descuento de una letra de $ 500.000, por cuenta de la Municipalidad de Santa Fe y ha otorgado a la de Rafaela otras por $ 269.788 para arreglo de sus deudas, con garantía del porcentaje de Contribución Directa y Patentes y el 30 por ciento del impuesto general. Estas no están comprendidas en el detalle anterior. — Contaduría General, Febrero 25 de 1932.

Del Conflicto en el Lejano Oriente



Arriba, la cubierta del acorazado norteamericano Houston, buque insignia de la flota norteamericana que se encuentra en Shanghai, con varios aviones a los cuales sirve de madrina. A la derecha, el Almirante Montgomery Taylor, a cuyo mando están todas las fuerzas navales de Estados Unidos en el Lejano Oriente. Abajo, el destroyer Stewart, que acaba de llegar a Shanghai, para reforzar a la flota.

Deuda Exigible y Flotante De la Provincia de Santa Fe

Resumen de los Recursos Presupuestados en el año 1931 para el Consejo de Educación

CONCEPTO	Calculado	Recaudado	A Recaudar
Asignación Provincial	10.831.924.—	8.382.341.12	2.449.582.88
Subvención Nacional	480.000.—	80.000.—	400.000.—
Municipalidades y Comisiones de Fomento	1.900.000.—	1.146.896.63	753.103.37
Multas	100.000.—	8.988.—	91.012.—
Herencias Vacantes	15.000.—	7.049.19	7.950.81
	13.326.924.—	9.625.274.94	3.701.649.06

RESUMEN

Sueldos y Gastos a pagar Ejercicio de 1931	4.410.706.50
Recursos a percibir	3.701.649.06
DEFICIT	709.057.44

Contaduría del Consejo de Educación, Febrero de 1932.

Liquidación Provisoria del Ejercicio Financiero de 1931
PROVINCIA DE SANTA FE

CONCEPTOS	Parciales	Gastos realiz.	Gastos realiz.
GASTOS.			
Sueldos y gastos de la Administración s/Presupuesto	$ 43.279.509.54		
Gastos autorizados por los Arts. 2 y 12 del Presupuesto: intereses de préstamos y suplencias	951.451.—		
	$ 44.230.960.54		
Ampliaciones al Presupuesto por Acuerdos	1.617.482.42		
	$ 45.848.441.96		
Supresiones y economías . . .	1.291.189.77		
	$ 44.657.252.19	44.657.252.19	
RECURSOS.			
Rentas Generales, calculado	$ 44.886.000.—		
Rentas Generales, realizado . .	39.943.703.41		39.934.703.41
DEFICITS.			
De recaudación	$ 4.942.296.59		
Del Presupuesto			4.722.548.78
		44.657.252.19	44.657.252.19

NOTA: Al déficit de $ 4.722.548.78 hay que agregar el del Consejo de Educación que asciende a $ 709.057.44 y tendríamos así un déficit total de $ 5.431.22 c/l.

Esta cifra deberá aumentarse por cargos a hacerse hasta el cierre del Ejercicio, que debe efectuarse el 31 de Marzo próximo.

Contaduría General, Febrero 25 de 1932.

Los Comisionados Interventores a las Comisiones de Fomento Deben Entregar A las Nuevas Autoridades las Comunas

Confirmando la información que hemos adelantado en una edición anterior, el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública, ha dado ayer el decreto por él que dispone que los Comisionados Interventores a las Comisiones de Fomento de la Provincia, deberán entregar las Comunas a sus autoridades legítimas recientemente electas en los comicios de enero. El decreto dice así:

Habiendo comunicado las Juntas Electorales Municipales de Santa Fe y Rosario la terminación de los escrutinios de las elecciones de Comisiones de Fomento del 17 de Enero del corriente año, enviando esas autoridades las respectivas credenciales a los electos y teniendo el propósito de restablecer sin tardanza la vida regular de las administraciones comunales, El Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1°. — Los Comisionados Interventores de las Comisiones de Fomento que se mencionan a continuación y cuyas elecciones fueron aprobadas por las Juntas Electorales, procederán inmediatamente, con arreglo a los términos de los artículos 15 y 16 de la Ley 1780, a entregar todas las pertenencias de aquellas a las autoridades que han resultado electas:

Departamento San Cristóbal: Huanqueros, Colonia Ripamonti, Palacios, Ceres, San Guillermo, Soledad, Colonio Bossi, Colonia Ana, Ambrosetti, Las Palmeras, Curupaytí, La Rubia, San Cristóbal, Moisés Ville, Sanducita, Villa Trinidad, Colonia Rosa, Hersilia.

Depto. San Javier: Alejandra, San Javier.

Depto. San Jerónimo: Rigby, Barrancas, San Genaro Norte, Gálvez, Pueblo Irigoyen, Bernardo Irigoyen, Arocena, San Genaro, Oroño, Centeno, Gessler, Estación Díaz, Gaboto, Campo Piaggio, Loma Alta, Larrechea, Coronda.

Depto. Las Colonias: San Carlos Norte, Providencia, La Pelada, Santa María Centro, Humboldt, Pilar, S. Clara de Buena Vista, San Mariano, Grütly, San Jerónimo del Sauce, San José, Soutomayor, San Carlos Centro, María Luisa, San Agustín, San Carlos Sud, Matilde, San Jerónimo Norte, Santo Domingo, Franck, Colonia Elisa, Arauz, Colonia Sarmiento, Progreso.

Depto. San Justo: Escalada, Crespo, La Penca y Caraguatá, Ramayón, San Bernardo, Naré, San Justo.

Depto. Castellanos: Vila, Raquel, Eusebia y Carolina, Clucellas, Colonia Cello, Colonia Margarita, Aurelia, Angélica, Castellanos, Fidela, Mugeotobler, Lehmann, Aldao, Colonia Bicha, Santa Clara de Saguier, Presidente Roca, Susana, Tacural, Zenón Pereyra, Humberto 1°, y Margarita, Ramona, Josefina, Virginia, Sunchales, Colonia Maua, Saguier, Bauer y Sigel, Tarural, Pueblo Marini, Eustolia.

Depto. Garay: Santa Rosa, Helvecia, Cayastá.

Depto. La Capital: Santo Tomé, Campo Andino, Emilia, Monte Vera, Recreo, Ascochingas, Cabal, Candioti, Nelson.

Depto. 9 de Julio: Montefiori, Tostado.

Depto. Vera: Jobson, Calchaquí, Garabato.

Depto. San Martín: El Trébol, Piamonte, Carlos Pellegrini, Sastre, San Jorge, Castelar, Colonia Belgrano, Cañas, Crispi, María Susana, Cañada Rosquín, Landeta.

Depto. General Obligado: V. Ocampo, Las Toscas, Las Garzas, Florencia, Colonia Ella, Cacuarendi, Colonia Avellaneda, Berna.

Depto. Belgrano: Armstrong, Bouquet, Montes de Oca, Las Parejas, Las Rosas y Tortugas.

Depto. Caseros: Arequito, Arteaga, Beravebú, Bigand, Chañar Ladeado, Chabás, Godeken, Los Molinos, Los Quirquinchos, San José de la Esquina, Sanford, Villada.

Depto. Constitución: Alcorta, Bombal, Cepeda, Empalme Villa Constitución, Villa Constitución, General Gelly, Godoy, Juncal, La Vanguardia, Máximo Paz, J. B. Molina, P. Arriba, Peyrano.

Dpto. General López: Aarón Castellanos, Cafferata, Cañada de Ucle, Carmen, Carreras, Chapuy, Chovet, Diego de Alvear, Firmat, Hughes, Labordeboy, Lazzarino, María Teresa, Miguel Torres, Sancti Spíritu, San Eduardo, San Gregorio, San Urbano, Teodolina, Venado Tuerto, V. Cañás, Weelwright, Maggiolo, Elortondo.

Depto. Iriondo: Bustinza, Carrizales, Classon, Correa, Froilán Palacios, Lucio V. López, Oliveros, Santa Teresa, Serodino.

Depto. San Lorenzo: Aldao, Carcarañá, Coronel Arnold, Fuentes, Jesús María, Juan Ortiz, Luis Palacios, P. San Martín, Pujato, Ricardone, Roldán, San Lorenzo, San Jerónimo Sud, Villa Mugueta.

Depto. Rosario: Acebal, Alvarez, Alvear, Carmen del Sauce, Fighiera, Funes, Ibarlucea, Paganini, Pueblo Esther, Pérez, Pueblo Navarro, Piñeiro, Pueblo Aguirre, Soldini, Villa Amelia, Villa Gobernador Gálvez, Zavalla, Pueblo Muñoz.

Art. 2°. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOLINAS — A. FURNO.

Se Convocó a Elecciones de Autoridades de Comisiones De Fomento Para Abril

Convocando a elecciones en todas aquellas localidades donde han sido anuladas las elecciones de Comisiones de Fomento, anoche el gobierno dió este decreto:

Art. 1o.— Convócase a elecciones para el día 3 de abril del corriente año, a las siguientes Comisiones de Fomento de la Primera Circunscripción Judicial, en la proporción que se expresa: 3 titulares, 5 suplentes y 2 revisadores de cuentas: en las Comisiones de Fomento de Monje, departamento San Jerónimo: Laguna Paiva Dpto. La Capital; San Martín de las Escobas, Departamento San Martín; Videla, departamento San Justo; Romang, departamento San Javier; Llambí Campbell, departamento La Capital; Maciel, departamento San Jerónimo, 3 titulares, 3 suplentes y 3 revisadores de cuentas Ataliva, departamento Castellanos; Bella Italia, departamento Castellanos Campo Iturraspe, departamento Castellanos; Esmeralda, departamento Castellanos; Galisteo, departamento Castellanos; Bigand, departamento Castellanos; Est. Clucellas, departamento Castellanos; San Vicente, departamento Castellanos; Ezrusquiza, departamento Castellanos; María Luisa, departamento Castellanos; San Antonio, departamento Castellanos; Cavour, departamento Castellanos; Garibaldi, departamento Castellanos; Eustolia, departamento Castellanos; Arrufó, departamento San Cristóbal; Portugalete, departamento San Cristóbal; Santurce, departamento San Cristóbal; Monte Oscuridad, departamento San Cristóbal; Sauce Viejo, departamento Las Colonias: Rivadavia, departamento Las Colonias; Felicia, departamento Las Colonias; Las Tunas, departamento Las Colonias, Nuevo Torino, departamento Las Colonias, San Pereyra, departamento Las Colonias; Cululú, Las Colonias; Traill, de Las Colonias; Las Petacas, departamento San Martín; San Pedro (Campo Andino), departamento La Capital; Angeloni, departamento San Justo; Esther, departamento San Justo; San Martín Norte, departamento San Justo; Lanteri, departamento General Obligado; San Antonio de Obligado, departamento General Obligado; Monigotes, departamento San Cristóbal; Margarita, departamento Vera; Cayastacito, departamento San Justo; Las Bandurrias, departamento San Martín.

En la Segunda Circunscripción Judicial, en las siguientes Comisiones de Fomento y en proporción que se expresa: 5 titulares, 6 suplentes y 3 revisadores de cuentas, en las Comisiones de Fomento de Santa Teresa departamento Constitución y Santa Isabel, departamento General López;

Art. 2o.— Los Receptores de Rentas remitirán de inmediato a los Comisionados respectivos la lista de Mayores Contribuyentes a que se refiere el artículo 55 de la Ley 1780, y a los efectos de que éstos procedan de acuerdo a lo establecido en los artículos 37, 38 y 39 de la misma.

Art. 3o.— Constituída la Junta procederá en el mismo acto a sortear las mesas receptoras de votos y señalar los lugares en que habrán de funcionar los comicios.

Art. 4o.— Aprobada la elección por la Junta, el presidente de ésta pondrá de inmediato en posesión de sus cargos a los miembros electos cesando entonces las funciones del Comisionado.

Art. 5o.— Los Comisionados publicarán de inmediato el padrón definitivo.

Art. 6o.— Las cuestiones no previstas en el presente decreto deberán ser resueltas de acuerdo con la letra y el espíritu de la ley 1780.

Art. 7o.— Comuníquese, publíquese y dése al R. O. MOLINAS; A. Furno".

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Visita a los cuarteles. —

El Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, acompañado del secretario señor Videla, realizó ayer, en las horas de la mañana, una visita de cortesía al Jefe del Regimiento 12 de Infantería visitando los cuarteles.

El presupuesto. —

En la Municipalidad se está trabajando en el presupuesto para el corriente año. Una vez que quede terminado será remitido para el estudio y sanción del Concejo Deliberante.

Informaciones varias. —

La Inspección General de la Municipalidad dió este parte informativo de la labor del día de ayer:

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados en el día de ayer para el consumo de la población:

Vacunos	117
Terneros	26
Lanares	22
Porcinos	9

—Se libró al servicio público el recorrido oficial de los ómnibus de la Cía. "Santa Fe" en su línea Letra B, en el recorrido comprendido entre las calles J. J. Paso y Urquiza, que se encontraba obstruído debido que se hacían desagües para la ciudad.

Coronel Richard




El Coronel Richard Stewart Hooker, jefe de las fuerzas norteamericanas de tierra que están actualmente en Shanghai

Se da posesión de sus cargos a los Jefes de Policía de departamentos

El Ministerio de Gobierno resolvió ayer dar posesión de sus cargos a algunos jefes de policía, recientemente nombrados. Para tal tarea salieron los empleados de Contaduría General, Nicolás Farruggia, para Las Colonias, quien deberá entregar la Jefatura al secretario de esa dependencia, para entregar las de 9 de Julio y San Cristóbal, salió el empleado Virgilio Leiva; para entregar la de Castellanos, salió el empleado Domingo Méndez Barrios y para San Javier, el señor Benjamín Ferreyra. Deberá cada uno informar al Ministerio acerca de la misión que se les encomienda.

Almirante Taylor



El jefe de la flota norteamericana de Asia, Almirante M. M. Taylor, es veterano de dos guerras: la de España y Estados Unidos y la guerra mundial

NOTAS DE NUESTROS HOGARES

De Las Playas Marplatenses



En la playa de Mar del Plata, ha sido tomada esta vista para EL ORDEN donde aparecen el doctor Ismael Moya acompañado de su esposa Dña. Ana Suen, de su hijita Celia, del Profesor Dardo Moya y de los niños de Moya Yraguen.

Demostración ::

Se llevará a cabo mañana en uno de nuestros principales hoteles, la demostración que un grupo de sus amistades ofrecen a la señora Agustina Velasco de Araya y a su señorita hija Tota, con motivo de su traslado a la Capital Federal donde fijarán su residencia.

El acto habrá de constituir sin duda una fiel exteriorización de los aprecios que rodean a las obsequiadas en nuestros círculos sociales.

Entre las últimas adhesiones recibidas figuran los nombres de las siguientes personas:

Señoras: Irma S. de Bignón, Esmeralda Aufranc de Parma, Josefa Thomas de Rivera, Delia Argüello de Niklison, Nieves Lapieza Cabral de Antille, Elisa Velasco de Araya, María Teresa Beascochea de Lecubarry, Inés Núñez de López Domínguez.

Señoritas: Regina Velasco, Angelita Puig Mai, Nené Gómez Cullen, Judith Loustanau, María Luisa Deperis, Tito y Sata Zavalla Pinasco, Nélida y Edita Costa Rodríguez, Tota Colt Candioti, Dora Montpellier, Potota Erich y María Nieves Antille Lapieza.

Fallecimiento ::

Ha causado penosa impresión de dolor en los círculos de sus familiares, la noticia del fallecimiento del niño Jorge Raúl Farías, acaecido después del proceso de una breve dolencia.

Hasta sus deudos, en tan infausto trance, llegaron las más sentidas expresiones de condolencias, sentimientos que sin duda se renovarán ante los mismos en el acto del sepelio de sus restos a verificarse hoy en la Necrópolis Municipal.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos doña Georgina Cullen y doctor Eduardo Mántaras, se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de un hermoso varoncito.

Tanto la madre como el recién llegado, gozan de un estado satisfactorio.

—También el hogar de los esposos doña Clara Prieto y don León Tisembaum, se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de un lindo varoncito.

Ambos gozan de un estado satisfactorio.

Cumpleaños ::

Hoy celebrará el día de su cumpleaños, la señora Benigna Rueda de Vergullas, quien con este motivo habrá de verse sin duda muy agasajada de parte de sus numerosas amistades.

Misas ::

En la iglesia Matriz, hoy a las 8.30 horas se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Dolores Cullen de Passeggi, de cuyo fallecimiento se guarda en esta capital la más dolorosa impresión de pesar.

En oportunidad de estos sagrados oficios piadosos, ante sus deudos habrán de renovarse sin duda las expresiones de intenso pesar a que dierá lugar su irreparable pérdida.

Casamiento ::

El día 19 de marzo será verificado en esta capital el enlace de la señorita Sofía Keselman con el señor Pablo Creimer.

Casamiento ::

En la iglesia Matriz, mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elvira Zulema Part Domínguez con el señor Raúl Américo Buasso Lépori, ambos muy vinculados en el seno de conocidos hogares de esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, la señora Isolina Domínguez de Part y don Juan Manuel Part por parte de la novia, y doña Adalgisa L. de Buasso y don Américo Buasso, por parte del contrayente.

En el civil serán testigos el Dr. Angel Garcilaso y Dr. Lucas Díez Rodríguez por parte de la prometida y novio, respectivamente.

El suceso se llevará a cabo dentro de un ambiente de intimidad, lo que no será un obstáculo para que hasta la nueva pareja lleguen las expresiones de felicidad de sus múltiples amistades, exteriorizándose los aprecios que los rodean.

Próximo casamiento ::

Para los primeros días del próximo mes de abril se anuncia en esta capital la consagración de la unión matrimonial de la señorita María Luisa Bobbio Angeloni con el doctor Saturnino Bilbao, destacada pareja ampliamente vinculada a nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad y a los de la vecina orilla de Paraná.

La consagración de este enlace será celebrado con una recepción en el domicilio de los padres de la contrayente y habrá de dar margen sin duda a una destacada nota social y en cuya ocasión hasta la nueva pareja habrán de llegar las expresiones de felicidad de sus múltiples relaciones.

Cumpleaños ::

Celebró ayer el día de su cumpleaños la señorita Isolina Candioti Peart, apreciada niña que en el seno de nuestra sociedad goza de aprecios. Con motivo de este feliz acontecimiento recibió en las horas de la tarde las congratulaciones de sus amistades, exteriorizándose los aprecios que la rodean.

—También celebró ayer un nuevo aniversario de su natalicio la señora Ara Pujato de Rueda, destacada dama que goza de toda suerte de consideraciones afectuosas en el seno de nuestra sociedad.

En tal oportunidad vió reflejados los aprecios que tan merecidamente la rodean.

Funeral ::

En la Capilla del Cementerio Municipal, hoy a las 8.30 horas se rezarán misas en sufragio del alma del señor Antonio Sánchez, de cuyo fallecimiento se guarda la más penosa impresión de pesar.

Los piadosos oficios habrán de verse sin duda sumamente concurridos y ante sus deudos habrán de renovarse una vez más las expresiones de dolor a que diera lugar su sensible fallecimiento.

Cumpleaños ::

Celebró ayer el día de su cumpleaños la señorita Raquel Soriano Viñas, apreciada silueta ampliamente vinculada a nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad.

Con motivo de este feliz acontecimiento recibió en las horas de la tarde las expresiones de felicidad de sus múltiples relaciones lo que permitió se pusieran de relieve los cariñosos aprecios con que cuenta en el seno de nuestra amistad.

Compromiso matrimonial ::

El próximo domingo quedará formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Rosalía Siuya con el señor Carmelo Augusto Farina, ambos muy relacionados en esta capital.

Festejando el acontecimiento en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una tertulia que sin duda se verá muy concurrida, llegando hasta la nueva pareja las congratulaciones de sus relaciones.

Casamiento ::

Mañana a las 15 horas en esta capital será consagrada la unión matrimonial de la señorita Cleonice Mantovani con el señor Pablo Inchauspe, joven pareja vastamente vinculada en el seno de conocidos hogares de esta capital.

Celebrando el acontecimiento en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una tertulia que sin duda se verá muy concurrida llegando hasta la nueva pareja la congratulación de sus múltiples relaciones.

Con motivo de este casamiento, circula en esta capital la siguiente participación de casamiento.

"Humberto Mantovani y señora participan a Vd. el enlace de su hija Cleonice, con el señor Pablo Inchauspe que se efectuará el día 27 del corriente a las 15 horas.

Santa Fe, Febrero de 1932.

"Domingo L. Vda. de Inchauspe participa a Vd. el enlace de su hijo Pablo, con la señorita Cleonice S. Mantovani que se efectuará el día 27 del corriente a las 15 horas.

Santa Fe, febrero de 1932".

Santafecinos en Mar del Plata



En Mar del Plata veranea un grupo de personas de esta capital. En la presente foto aparecen el señor Cocho Echagüe, Don Guillermo Cabello y el profesor Valle. Esta fotografía ha sido tomada exclusivamente para EL ORDEN.

Madrecita ::

Era Ella fina y grácil, hermosa y frágil. Toda entera parecía hecha de pétalos de rosas y jazmines y en un contraste de luz, sus dos pupilas negras y ardientes ponían en su ser divino una llama de vida y juventud.

Era su temperamento dulce y bondadoso, con mucho de regalona y mucho de malcriada niña. Buscaba en todo momento el refugio de El, que era el vivo contraste de Ella.

Una sola cosa la hacía vibrar en la conciencia de una desconocida fuerza que la engrandecía secretamente ante Ella misma. Y era que El, tan fuerte, tan templado, reclamaba ansiosamente su bendición, como podía hacerlo a la propia santa madre.

Emocionada, cierta noche, Ella preguntóle:

—Pero ¡cómo! ¿Yo puedo hacer esto contigo?

Y, El besándola su mano de capullo de algodón, respondióla:

—Es tanto mi respeto por tí, que necesito sentir como una maternal protección a mi amor.

Y eres tú, la Madrecita.

ABEN AJXA.

LOS PROGRAMAS PARA HOY

Empire

Familiar a las 19 horas—
Pathé sonoro; informaciones mundiales con ruidos sincronizados.
Ex Novias; por Neil Hamilton, Marion Nixon, Norman Kerry y José Ilhor.

Noche a las 21.45 horas
Pathé sonoro; últimas informaciones mundiales con ruido sincronizados.
Duelos con pan; cómica en 3 actos por Larry Semon.
Ex Novias; por Neil Hamilton, Marion Nixon, Norman Kerry y José Ilhor.

Cine Esperancino

Familiar a las 19 horas—
Revista Pathé; variedades sonoras
Río Rita; hablada en castellano por Bebé Daniels, Jhon Boles y Don Alvarado.

Noche a las 21,30 horas—
Himeneo; hermosa comedia dramática en 9 actos por Monte Blue.
Revista Pathé; diversas informaciones gráficas.
Río Rita; por Bebé Daniels, Jhon Boles y Don Alvarado.
Plateas 0.40; Palcos 0.50.

Cine Avenida

Noche a las 21,30 horas—
El compañero, en 8 actos interpretado por Anita Bensen.
Variedades sonoras.
Barrio Latino; por Carmen Boni e Iván Petrovich.
Platea 0.50; palcos 0.60.

Cine Mayo

Familiar a las 18,15 horas—
365 Días; interesante cómica por Chupitegui.
El Motín; película de la U. R. S. S. en 9 actos.

Noche a las 21,30 horas —
El Gato Salvaje; por Richard Barthelmes, en 8 actos.
365 Días; por Chupitegui.
El Motín; de la U. R. S. S.
Platea 0.50.

Cine Doré

Familiar a las 18,30 horas—
365 Días; por Chupitegui en tres actos, cómica.
El Hijo del Otro; de la U. R. S. S.

Noche a las 21.30 horas—
El Gato Salvaje; por Richard Barthelmes en 8 actos.
365 Días; por Chupitegui.
El Hijo del Otro; de la U. R. S. S.
Platea 0.50.

Cine Apolo

Familiar a las 18,45 y Noche a las 21.30 horas
Sally; totalmente en colores; por Marilyn Miller, Alexander Gray.
La transmisión de mando en Buenos Aires y Santa Fe; interesante actualidad conteniendo los actos realizados con tal motivo.
Noche, además del programa de la familiar, en primer término será exhibido el dibujo sonoro "El Terrible Torero".
Platea $ 0.40.

Enfermos ::

La señora Marina González de Samper, que se asistía en el Hospital de Caridad, ha sido trasladada a su domicilio, donde seguirá asistiéndose. Su estado es satisfactorio.

—Sigue enfermo, el señor José Benito Picazo.

De San Carlos Centro ::

En esta localidad mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita Celeste Aida Noce con el señor Secundino M. Sosa, joven pareja ampliamente vinculada en el seno de esta sociedad.

Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una tertulia que sin duda se verá muy concurrida, llegando hasta la nueva pareja los plácemes de sus amistades.

Viajeros ::

—De su establecimiento de Villa Carlos Paz, (Córdoba), el señor José Rodríguez, su esposa doña María Caffaratti y sus hijos Chichilo y Danilo.

De Paraná, los señores José A. Bachibi y Roberto Massaferro.

—De San Juan, el señor Rodolfo Núñez acompañado de su familia.

—Para Presidente Roque Sáenz Peña (Chaco), el señor Marcelino Gómez y su esposa doña Rosa Murguía.

—A Buenos Aires, el doctor Angel Caballero Martín acompañado de su esposa.

—De Rosario, la señora Elisa V. de Araya y la señorita Regina Velazco.

—Para Buenos Aires, el señor Ricardo Candioti.

—De Rosario, el señor Ricardo Barraco Mármol.

—De San Eugenio, el señor Agustín